

**ESTUDIO SOCIOECONÓMICO DE LA DORADA, PUERTO BOYACÁ, PUERTO SALGAR Y
ORIENTE DE CALDAS AÑO 2019**

Jimmy Javier Coronado Alonso
Presidente ejecutivo

Yefferson Gutiérrez
Área de Planeación y Desarrollo empresarial

José Nayid Cardona
Director de sistemas y gestión documental

Cristian Oviedo González
Ormet Magdalena Centro

Cámara de Comercio de La Dorada, Puerto Boyacá, Puerto Salgar y Oriente de Caldas

Enero de 2020

TABLA DE CONTENIDO

	Página
1. RESUMEN	6
2. INTRODUCCIÓN	7
CAPÍTULO 1. CONTEXTO TERRITORIAL	8
1. Información en sociedad y género.	8
2. Información en materia de presupuestos municipales.	12
3. Información en materia de salud y educación.	14
4. Información en materia electoral.	14
5. Información demográfica, presupuestal y económica desagregada por municipio.	15
CAPÍTULO 2. RESUMEN DE LA ACTIVIDAD REGISTRAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO EN EL AÑO 2019.	26

ÍNDICE DE TABLAS E ILUSTRACIONES

	Página
Ilustración 1.1 Mapa del área de influencia de la Cámara de Comercio de La Dorada, Puerto Boyacá, Puerto Salgar y Oriente de Caldas.	8
Tabla 1.1 Información en materia de sociedad y género	9
Tabla 1.1.1 Nacimientos en la jurisdicción en el periodo 2017 – 2019.	10
Tabla 1.1.2 Defunciones fetales en la jurisdicción en el periodo 2017 – 2019	10
Tabla 1.1.3 Defunciones no fetales en la jurisdicción 2017 – 2019	11
Tabla 1.1.4 Número de habitantes en los municipios del área de influencia: año 2018	11
Ilustración 1.2 Porcentaje del total de habitantes por área (urbano vs rural)	12
Tabla 1.2.1 Presupuesto agregado en salud correspondiente a las alcaldías de la jurisdicción.	13
Tabla 1.2.2 Presupuesto agregado de las alcaldías de la jurisdicción.	13
Tabla 1.2.3. Presupuesto agregado de los municipios de la jurisdicción para educación pertenecientes al departamento de Caldas. Concepto de gratuidad 2017 – 2019.	13
Tabla 1.3.1 Información en materia del sistema de salud – Año 2017.	14
Tabla 1.3.2 Información en materia de educación – Año 2018.	14
Tabla 1.4.1 Información en materia electoral.	15
Ilustración 1.5.1. Pirámide poblacional del municipio de La Dorada (año 2018)	16
Ilustración 1.5.2. Distribución de ingresos del municipio provenientes del Sistema General de Participaciones en La Dorada (2017).	17
Ilustración 1.5.3 Generación de valor agregado en La Dorada año 2017.	17
Tabla 1.5.1 Valor agregado per cápita en La Dorada (2017).	18

Ilustración 1.5.4. Pirámide poblacional del municipio de Puerto Boyacá (año 2018)	18
Ilustración 1.5.5. Distribución de ingresos provenientes del SGP en Puerto Boyacá.	19
Ilustración 1.5.6. Generación de valor agregado en Puerto Boyacá año 2017.	19
Ilustración 1.5.7. Pirámide poblacional del municipio de Puerto Salgar (año 2018)	20
Ilustración 1.5.8. Distribución de ingresos provenientes del SGP en Puerto Salgar.	21
Ilustración 1.5.9. Generación de valor agregado en Puerto Salgar año 2017.	21
Ilustración 1.5.10. Pirámide poblacional del municipio de Manzanares (año 2018)	21
Ilustración 1.5.11. Distribución de ingresos provenientes del SGP en Puerto Salgar.	22
Ilustración 1.5.12. Generación de valor agregado en Manzanares año 2017.	22
Ilustración 1.5.13. Pirámide poblacional del municipio de Marquetalia (año 2018).	22
Ilustración 1.5.14. Distribución de ingresos provenientes del SGP en Marquetalia.	23
Ilustración 1.5.15. Generación de valor agregado en Marquetalia año 2017.	23
Ilustración 1.5.16. Pirámide poblacional del municipio de Norcasia (año 2018)	23
Ilustración 1.5.17. Distribución de ingresos provenientes del SGP en Norcasia.	24
Ilustración 1.5.18. Generación de valor agregado en Norcasia año 2017.	24
Ilustración 1.5.19. Pirámide poblacional del municipio de Pensilvania (año 2018)	24
Ilustración 1.5.20. Distribución de ingresos provenientes del SGP en Pensilvania.	25
Ilustración 1.5.21. Generación de valor agregado en Norcasia año 2017.	25
Ilustración 1.5.22. Pirámide poblacional del municipio de Samaná (año 2018)	25
Ilustración 1.5.23. Distribución de ingresos provenientes del SGP en Samaná.	26

Ilustración 1.5.24. Generación de valor agregado en Samaná año 2017.	26
Ilustración 1.5.25. Pirámide poblacional del municipio de Victoria (año 2018)	26
Ilustración 1.5.26. Distribución de ingresos provenientes del SGP en Victoria.	27
Ilustración 1.5.27. Generación de valor agregado en Victoria año 2017.	27
Tabla 2.1 Información en materia de registros empresariales.	28
Ilustración 2.1.1 Resumen del ejercicio registral: Industria y Comercio 2017 – 2019.	28
Ilustración 2.1.2 Resumen del ejercicio registral: Empresas sin ánimo de lucro 2017 – 2019.	29
Ilustración 2.1.3 Resumen del ejercicio registral: Registro Único de Proponentes 2017 - 2019.	29
Ilustración 2.1.4 Resumen del ejercicio registral: Establecimientos de turismo 2017 - 2019	29
Tabla 2.2. Nuevos registros mercantiles en la Cámara de Comercio por tamaño de la empresa. 2019.	30
Tabla 2.3 Nuevos registros mercantiles en la Cámara de Comercio por municipio. 2017- 2019.	30
Tabla 2.4 Renovaciones de registros mercantiles en la Cámara de Comercio por municipio. 2017- 2019.	30
Tabla 2.5. Matrículas de industria y comercio por rama de actividad económica. Años 2017 a 2019.	31
Ilustración 2.1.5. Nuevas matrículas mercantiles. Años 2017 a 2019.	32
Ilustración 2.1.6. Número de matrículas por municipio - año 2019	33
Ilustración 2.1.7. Capital asociado a las nuevas matrículas por tamaño de la empresa - Año 2019	34
Ilustración 2.1.8. Capital asociado a las nuevas matrículas por tipo de organización - Año 2019	

RESUMEN

El estudio socioeconómico de la Cámara de Comercio de La Dorada, Puerto Boyacá, Puerto Salgar y Oriente de Caldas es presentado con el fin de brindar al lector una panorámica general de la composición demográfica de los municipios de su jurisdicción. Con tal justificación, hace uso de la información presentada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) en referencia al Censo Nacional de Población del año 2018. Gracias a dicha fuente de información se cuenta con un estimado confiable del número de habitantes de cada municipio, diferenciado por grupo de edad y área donde se habita. Por último, retrata el resultado de la actividad registral de la Cámara de Comercio durante el año 2019.

El presente acervo de información se basa en información oficial tanto de la Cámara de Comercio de La Dorada, Puerto Boyacá, Puerto Salgar y Oriente de Caldas como fuente primaria. A su vez se complementa con información secundaria en materia demográfica, de generación de valor agregado y participación sectorial en el presupuesto de los municipios obtenido a través del Sistema General de Participaciones.

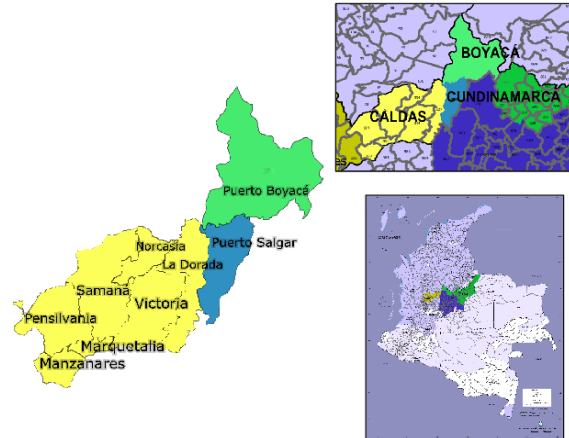
INTRODUCCIÓN

La Cámara de Comercio de La Dorada, Puerto Boyacá, Puerto Salgar y Oriente de Caldas tiene como uno de sus objetivos continuar su posicionamiento como un actor relevante en la generación de información económica del territorio. Lo anterior está pensado desde la perspectiva de servir tanto a los actores públicos como privados del orden local y nacional en la toma de decisiones relevantes y acertadas en miras de mejorar la calidad de vida de los habitantes y la rentabilidad de los negocios privados en la zona de influencia.

Dado lo anterior, el presente compendio de datos e información tiene como objeto servir como material de consulta primordial e indispensable a los negocios que tengan como objetivo identificar la escala de los negocios e industrias al identificar poblaciones objetivo demandantes de sus productos. Por igual, puede servir a los planeadores del territorio en la identificación de los cambios en la estructura sectorial de las empresas instaladas en el territorio.

CAPÍTULO 1. CONTEXTO TERRITORIAL

Ilustración 1.1 Mapa del área de influencia de la Cámara de Comercio de La Dorada, Puerto Boyacá, Puerto Salgar y Oriente de Caldas.



Fuente: Infraestructura Colombiana de Datos Espaciales ICDE. Disponible en: <http://sigotn.igac.gov.co/sigotn>

1. Información en sociedad y género.

El área de influencia de la Cámara de Comercio de La Dorada, Puerto Boyacá, Puerto Salgar y Oriente de Caldas se encuentra entre las regiones Occidente y Oriente del País. La Operación de la entidad se logra en 9 municipios con un estimado de 221.808 habitantes según los datos censales del año 2018. Además de ello se encuentra en la puerta de entrada a los departamentos del Occidente, particularmente a Caldas y Antioquia desde el centro del país. Sumado a lo anterior, el acceso privilegiado al río Magdalena en 3 de sus municipios: Puerto Boyacá, Puerto Salgar y La Dorada vuelven a la región un atractivo empresarial gracias a su potencial logístico en miras de alcanzar los puertos del Caribe a través de la operación de transporte fluvial de mercancías.

En materia demográfica, la tabla 1 plasma el agregado de pobladores en los municipios de la jurisdicción. Además de ello, detalla el crecimiento poblacional neto al contrastar el volumen de nacimientos y defunciones durante los años 2017 – 2019. En base a ello, se puede concluir que el ritmo de crecimiento de la población en la jurisdicción ha aminorado; lo que quiere decir que aún cuando hay más habitantes, el ritmo de crecimiento del volumen total de habitantes ha caído en cuanto se ven cada vez menos nacimientos. En tal respecto, el número total de nacimientos en 2018 cayó 12,4 % con respecto al año anterior.

En materia de salubridad pública, se denota una fuerte mejora de la atención en la jurisdicción en cuanto ha caído el número de nacimientos fetales en los puestos de salud de los municipios del área de influencia. Tal indicador destaca una caída del 56,8% entre 2017 y 2018.

De forma paralela, el número de defunciones no fetales ha visto un aumento significativo entre los años 2017 y 2018: 6,2%. En miras de indagar si esta variación corresponde a problemas de salud pública o de seguridad es necesario indagar sobre las causas específicas de las defunciones en el territorio, sin embargo tal propósito escapa los propósitos del presente estudio.

Tabla 1.1. Información en materia de sociedad y género

Número total de habitantes en la jurisdicción: Año 2018.		221.808	
Número total de habitantes			
	Hombres	Mujeres	
Todos los rangos de edad	110.262	111.546	
De 0 a 4 años de edad	7474	7232	
De 5 a 9 años de edad	8419	8339	
De 10 a 14 años de edad	9905	9574	
De 15 a 19 años de edad	10100	9175	
De 20 a 24 años de edad	8285	8099	
De 25 a 29 años de edad	8069	8206	
De 30 a 34 años de edad	7446	7722	
De 35 a 39 años de edad	7498	7686	
De 40 a 44 años de edad	6784	7164	
De 45 a 49 años de edad	6750	7133	
De 50 a 54 años de edad	6791	7201	
De 55 a 59 años de edad	6284	6571	
De 60 a 64 años de edad	5279	5403	
De 65 a 69 años de edad	3939	4032	
De 70 a 74 años de edad	2762	2979	
De 75 a 79 años de edad	2039	2233	
De 80 a 84 años de edad	1323	1576	
De 85 a 89 años de edad	766	834	
De 90 a 94 años de edad	251	292	
De 95 a 99 años de edad	70	82	
De 100 años y más de edad	27	12	
Nacimientos. * La información de 2019 corresponde hasta el 30 de junio de ese año.			
Año	2017	2018	2019
Número total de nacimientos	2591	2269	1182
Número total de nacimientos (hombres)	1296	1200	610
Número total de nacimientos (mujeres)	1295	1069	572
Defunciones. * La información de 2019 corresponde hasta el 30 de septiembre de ese año.			
Año	2017	2018	2019
Número total de defunciones fetales	51	22	16
Número total de defunciones fetales (hombres)	18	9	4
Número total de defunciones fetales (mujeres)	14	7	4

Número total de defunciones fetales (sexo indeterminado)	19	6	8
Número total de defunciones no fetales	902	958	1030
Número total de defunciones no fetales (hombres)	535	579	590
Número total de defunciones no fetales (mujeres)	366	379	440
Número total de defunciones no fetales (sexo indeterminado)	1	0	0

Fuente: DANE (2020) Microdatos anonimizados del Censo Nacional de Población del año 2018, Estadísticas vitales EVV – 2017-2019. Cálculos propios.

Los municipios de la jurisdicción en el área de influencia con mayor crecimiento porcentual de nacimientos son Puerto Salgar, Victoria y Pensilvania. Tal crecimiento se explica por la ampliación de los servicios prestados por los centros de atención en salud en estos municipios. En contraste, la caída de los nacimientos en mayores centros poblados en La Dorada y Puerto Boyacá se explica porque las madres gestantes de municipios menores ya no se encuentran en la necesidad de desplazarse a los primeros.

Tabla 1.1.1 Nacimientos en la jurisdicción en el periodo 2017 – 2019

	2017				2018				2019 (hasta 30 de junio)		
	Total	H	M		Total	H	M		Total	H	M
La Dorada	1404	681	723		1278	679	599		423	210	213
Puerto Boyacá	784	401	383		678	356	322		330	178	152
Manzanares	98	58	40		84	44	40		76	38	38
Marquetalia	101	53	48		55	30	25		59	33	26
Norcasia	45	22	23		34	17	17		29	15	14
Pensilvania	55	27	28		51	24	27		69	38	31
Samaná	85	42	43		65	33	32		85	37	48
Victoria	13	8	5		20	14	6		34	19	15
Puerto Salgar	6	4	2		4	3	1		77	42	35
Total	2591	1296	1295		2269	1200	1069		1182	610	572

Fuente: DANE (2020) Estadísticas vitales EVV – 2017-2019. Cálculos propios.

Tabla 1.1.2 Defunciones fetales en la jurisdicción en el periodo 2017 – 2019

	2017					2018					2019 (30 de septiembre)			
	Total	H	M	IND		Total	H	M	IND		Total	H	M	IND
La Dorada	37	13	7	17		19	7	6	6		12	3	3	6
Puerto Boyacá	11	4	6	1		2	1	1	0		3	1	1	1
Manzanares	0	0	0	0		0	0	0	0		0	0	0	0
Marquetalia	1	1	0	0		0	0	0	0		0	0	0	0
Norcasia	0	0	0	0		0	0	0	0		0	0	0	0

Pensilvania	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Samaná	1	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0
Victoria	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
Puerto Salgar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	51	18	14	19	22	9	7	6	16	4	4	8	

Fuente: DANE (2020) Estadísticas vitales EVV – 2017-2019. Cálculos propios.

Tabla 1.1.3 Defunciones no fetales en la jurisdicción 2017 – 2019

	2017					2018				2019		
	Total	H	M	IND		Total	H	M		Total	H	M
La Dorada	366	210	156	0	403	235	168	340	178	162		
Puerto Boyacá	161	103	58	0	182	118	64	216	131	85		
Manzanares	70	43	27	0	74	47	27	94	56	38		
Marquetalia	52	29	23	0	70	37	33	64	32	32		
Norcasia	21	14	7	0	16	12	4	29	12	17		
Pensilvania	80	44	36	0	60	33	27	96	57	39		
Samaná	68	36	32	0	81	52	29	88	55	33		
Victoria	28	14	14	0	27	18	9	40	26	14		
Puerto Salgar	56	42	13	1	45	27	18	63	43	20		
Total	902	535	366	1	958	579	379	1030	590	440		

Fuente: DANE (2020) Estadísticas vitales EVV – 2017-2019. Cálculos propios.

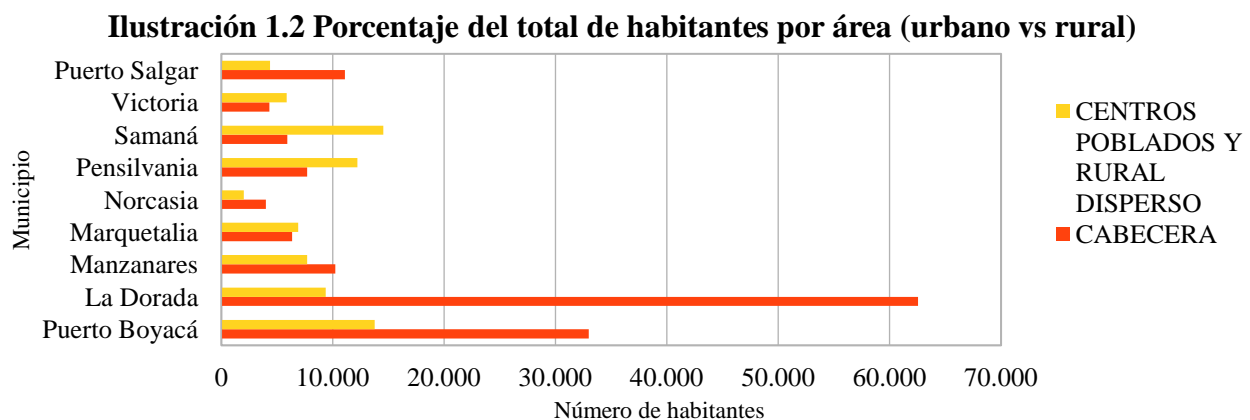
Tabla 1.1.4 Número de habitantes en los municipios del área de influencia: año 2018.

MUNICIPIO	TOTAL	CABECERA	CENTROS POBLADOS Y RURAL DISPERSO	EDAD MEDIA
Puerto Boyacá	46.736	32.979	13.757	32,03
La Dorada	71.905	62.536	9.369	34,48
Manzanares	17.928	10.221	7.707	36,50
Marquetalia	13.245	6.348	6.897	36,16
Norcasia	6.022	4.007	2.015	32,70
Pensilvania	19.908	7.706	12.202	36,74
Samaná	20.454	5.924	14.530	35,26
Victoria	10.157	4.296	5.861	36,08
Puerto Salgar	15.453	11.082	4.371	33,88
Total	221.808	145.099 (65,4%)	76.079 (34,6%)	34,48

Fuente: DANE (2020) Microdatos anonimizados del Censo Nacional de Población del año 2018. Cálculos propios.

Los datos obtenidos gracias al último ejercicio censal en Colombia, realizado por el DANE en el año 2018 han dejado como resultado un estimado de 221.808 habitantes para la región. De este total, 34,06 % corresponde al área rural dispersa y diversos centros poblados distintos a las cabeceras municipales. Tal porcentaje de población que no habita las zonas urbanas es relativamente alto si se compara con el nacional: 22,9%.

Por lo tanto, se puede inferir que un nivel importante de la población del área de influencia se encuentra habitando la zona rural en comparación con el nivel nacional. La ilustración 2 detalla las proporciones de población que habitan los centros urbanos y los centros urbanos en cada uno de los municipios. Lo anterior muestra que las mayores proporciones de habitantes en área rural corresponden a los municipios del Oriente de Caldas: Samaná, Pensilvania, Victoria y Marquetalia.



Fuente: DANE (2020) Microdatos anonimizados del Censo Nacional de Población del año 2018. Cálculos propios.

2. Información en materia de presupuestos municipales.

La información del presupuesto municipal del área de influencia se obtiene gracias al uso de las distintas plataformas de la Contaduría General de La Nación. El resumen de los datos recogidos en materia de salud se puede apreciar en conjunto a través de la tabla 2.1.

En dicho respecto, se puede considerar que el gasto total de los fondos de salud de los 9 municipios de la jurisdicción alcanzó un valor de \$ 383.498.666.843 en 2019 (383 mil millones de pesos.). Tal cuantía corresponde a un valor de \$ 1.728.966 por habitante de la jurisdicción durante todo el año 2019.

Se considera importante destacar que, en materia de salud, el total de ingresos de los fondos de salud del municipio cayeron de manera significativa entre 2018 y 2019.

Tabla 1.2.1 Presupuesto agregado en salud correspondiente a las alcaldías de la jurisdicción.

	2017	2018	2019
Gastos totales del fondo de salud	\$ 424.946.543.440	\$ 468.973.178.351	\$ 383.498.666.843
Ingresos totales del fondo de salud	\$ 446.606.211.249	\$ 480.558.881.870	\$ 400.581.156.395

Fuente: 2020. Contaduría General de La Nación. Cálculos propios.

De manera agregada, los activos totales de las alcaldías de los municipios de la jurisdicción de la Cámara de Comercio de La Dorada, Puerto Boyacá, Puerto Salgar y Oriente de Caldas ascienden a \$ 2.656.985'364.096 en el año 2019.

Tabla 1.2.2 Presupuesto agregado de las alcaldías de la jurisdicción.

#	Información Contable Pública 2017	Información Contable Pública 2018 (Pesos)
1.Activos	\$1.396.471.491.266	\$2.656.985.364.096
2.Pasivos	\$83.680.050.771	\$134.230.086.263
3.Patrimonio	\$1.312.791.440.495	\$2.522.755.277.833
4.Ingresos	\$287.891.640.733	\$313.192.179.502
5.Gastos	\$259.426.157.019	\$279.179.527.239
6.Costos de ventas	\$237.680.184	\$455.558.151

Fuente: 2020. Contaduría General de La Nación. Cálculos propios.

El presupuesto disponible por las instituciones educativas por concepto de gratuidad en la jurisdicción correspondientes al departamento de Caldas se encuentra retratado en la tabla 2.3 a continuación. En tal concepto se puede detallar que la mayor cuantía de presupuesto la lleva La Dorada con más de 800 millones de pesos.

Tabla 1.2.3. Presupuesto agregado de los municipios de la jurisdicción para educación pertenecientes al departamento de Caldas. Concepto de gratuidad 2017 – 2019.

Municipio	Presupuesto transferido por la Secretaría de Educación Departamental de Caldas por concepto de gratuidad.		
	2017	2018	2019 (parcial)
La Dorada	\$ 1.009.983.679	\$ 832.021.825	\$ 827.616.277
Manzanares	\$ 321.705.473	\$ 249.610.082	\$ 178.178.694

Marquetalia	\$ 280.085.284	\$ 222.130.363	\$ 27.904.352
Norcasia	\$ 134.872.880	\$ 104.796.373	
Pensilvania	\$ 370.788.108	\$ 300.096.666	\$ 199.084.923
Samaná	\$ 421.103.421	\$ 335.215.012	
Victoria	\$ 179.834.617	\$ 144.124.742	\$ 66.774.341

Fuente: 2020. Secretaría de Educación de Caldas. Cálculos propios.

3. Información en materia de salud y educación.

En base a la información suministrada por el Ministerio de Salud correspondiente al año 2017, el total de habitantes afiliados al sistema de salud en los municipios del área de influencia asciende a 193.600 habitantes. De este total tan solo el 30% de los afiliados corresponde al régimen contributivo.

Tabla 1.3.1 Información en materia del sistema de salud – Año 2017.

Variable / Año	2017
Número de afiliados al sistema de salud	193.600
Número de afiliados al sistema de salud en régimen contributivo	58.332 (30,1 %)
Número de afiliados al sistema de salud en régimen subsidiado	135.268 (69,9%)
Número de mujeres afiliadas al sistema de salud	98.162
Número de hombres afiliados al sistema de salud	95.438

Fuente: 2018. MinSalud. Cálculos propios.

Gracias a los datos provistos por el Ministerio de Educación, se puede calcular un total de 88 instituciones educativas aptas para atención en preescolar en el conjunto de municipios que componen el área de influencia de la jurisdicción. Por igual, se calcula una cantidad de 94 para el nivel básico y 79 para el medio. En materia de educación superior se estiman 798 estudiantes de nivel superior, incluyendo pregrado y posgrado.

Tabla 1.3.2 Información en materia de educación – Año 2018.

Variable	Municipio	2018
Número de instituciones educativas de preescolar	La Dorada	25
	Manzanares	7
	Marquetalia	7
	Norcasia	2
	Pensilvania	10
	Puerto Boyacá	14

	Puerto Salgar	9
	Samaná	11
	Victoria	3
	Total	88
Número de instituciones educativas de básica primaria y básica secundaria	La Dorada	28
	Manzanares	8
	Marquetalia	7
	Norcasia	2
	Pensilvania	10
	Puerto Boyacá	16
	Puerto Salgar	8
	Samaná	11
	Victoria	4
	Total	94
Número de instituciones educativas de nivel medio	La Dorada	20
	Manzanares	8
	Marquetalia	6
	Norcasia	2
	Pensilvania	10
	Puerto Boyacá	12
	Puerto Salgar	6
	Samaná	11
	Victoria	4
	Total	79
Número de estudiantes en educación superior	La Dorada	736
	Puerto Boyacá	59
	Puerto Salgar	3
	Total	798

Fuente: 2019. MinEducación. Cálculos propios.

4. Información en materia electoral.

El total de potenciales sufragantes, medido como el número de cédulas inscritas para las elecciones territoriales de año 2019 alcanzó un total de 180.306, de acuerdo a cifras oficiales de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Tabla 1.4.1 Información en materia electoral.

Municipio	Potenciales sufragantes en el año 2019	Votantes en 2019	Participación
La Dorada	56.678	32.186	56 %
Manzanares	15.462	9.212	59 %
Marquetalia	11.542	6.898	59 %
Norcasia	5.970	3.862	64 %
Pensilvania	16.504	10.205	61 %

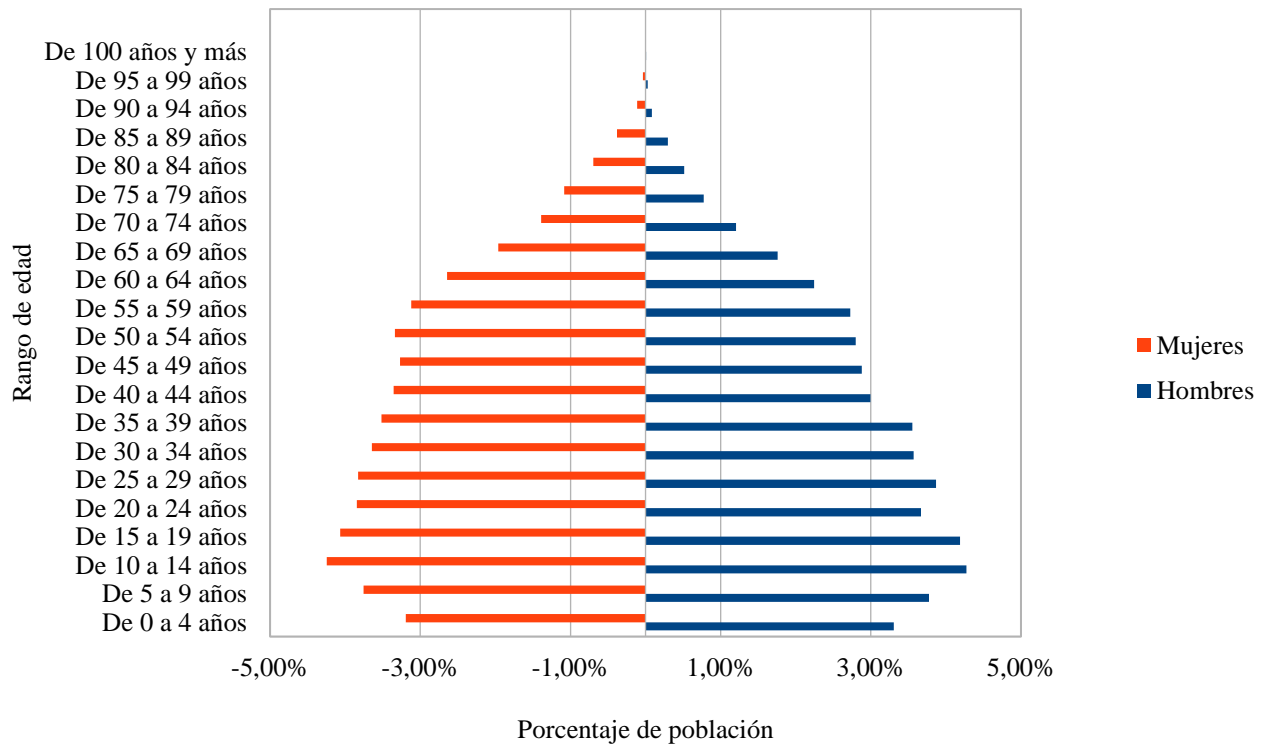
Samaná	16.091	10.314	64 %
Victoria	8.258	5.387	65 %
Puerto Boyacá	36.794	24.200	65 %
Puerto Salgar	13.007	7,450	57 %
Total	180.306	109.714	60%

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil. Censo electoral. Cálculos propios.

5. Información demográfica, presupuestal y económica desagregada por municipio.

5.1 Municipio de La Dorada.

Ilustración 1.5.1. Pirámide poblacional del municipio de La Dorada (año 2018)



Fuente: DANE (2020) Microdatos anonimizados del Censo Nacional de Población del año 2018. Cálculos propios.

Edad promedio en La Dorada: 34,47 años.

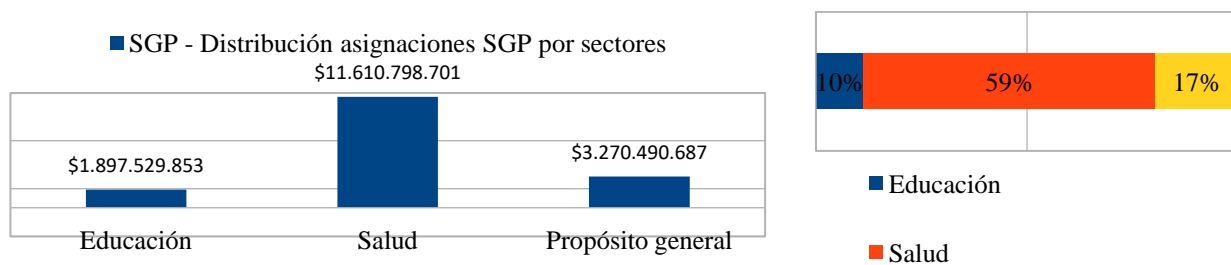
Índice de juventud en La Dorada: 23,46 (Nacional: 26, Caldas: 23,47)

Índice de dependencia económica en La Dorada: 48,89 (Nacional:46,51, Caldas, 44,83)

La distribución de la población de La Dorada por grupos de edad se condensa en un índice de dependencia económica (el número de personas con edad inferior a 15 años y superior a 65 años como porcentaje del total de la población) superior a la departamental y el nacional. Sin embargo, dado que el índice de juventud en el municipio es inferior al nacional y casi igual al departamental, se puede inferir que un porcentaje de población de La Dorada se encuentra en edades superiores a los 65 años. Dicha distribución muestra que se requiere evaluar los esfuerzos realizados para la atención y prevención de enfermedades comunes en poblaciones mayores.

Los ingresos del municipio provenientes del Sistema General de Participaciones por parte de la Nación se invierten principalmente en las actividades de atención a la salud: 59% del total. La proporción que se invierte en educación corresponde al 10% del total.

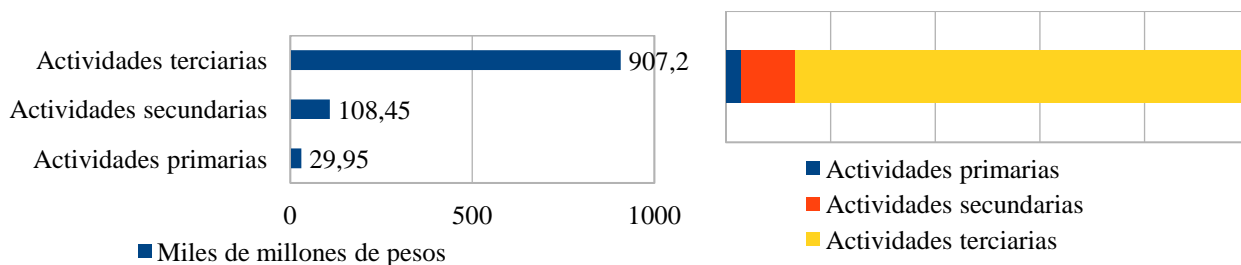
Ilustración 1.5.2. Distribución de ingresos del municipio provenientes del Sistema General de Participaciones en La Dorada (2017).



Fuente: DNP (2020). Cálculos propios.

La generación de riqueza y valor agregado en la actividad económica del municipio de La Dorada (para 2017) se concentran principalmente en las actividades terciarias, ello principalmente debido a su vocación comercial y de prestación de servicios como gran centro urbano de la región.

Ilustración 1.5.3 Generación de valor agregado en La Dorada año 2017.



Fuente: DNP (2020). Cálculos propios.

Según estimaciones del Departamento Nacional de Planeación para el año 2017, el valor agregado por persona en el municipio de La Dorada logró el valor de \$13.450.000 pesos, lo que equivale al 95,19% del promedio nacional para el mismo año).

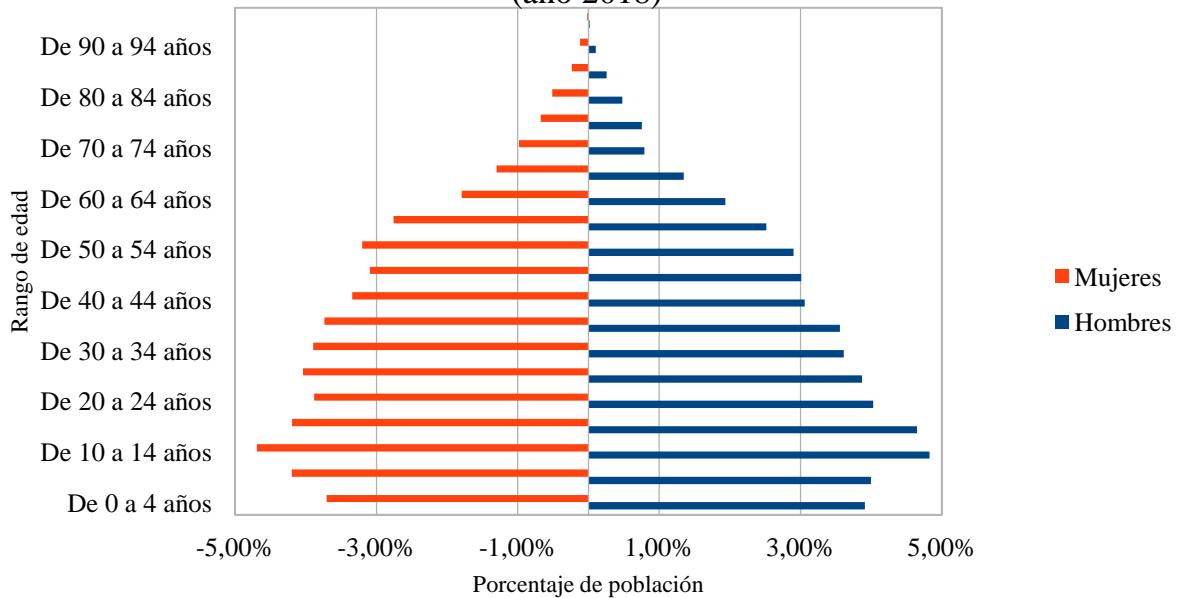
Tabla 1.5.1 Valor agregado per cápita en La Dorada (2017).

Valor agregado per cápita (2017)	\$13.450.800,00
Valor agregado per cápita como porcentaje del promedio nacional	95,19 %

Fuente: DNP (2020). Cálculos propios.

5.2 Municipio de Puerto Boyacá.

Ilustración 1.5.4. Pirámide poblacional del municipio de Puerto Boyacá (año 2018)



Fuente: DANE (2020) Microdatos anonimizados del Censo Nacional de Población del año 2018. Cálculos propios.

Edad promedio en Puerto Boyacá: 32,03 años.

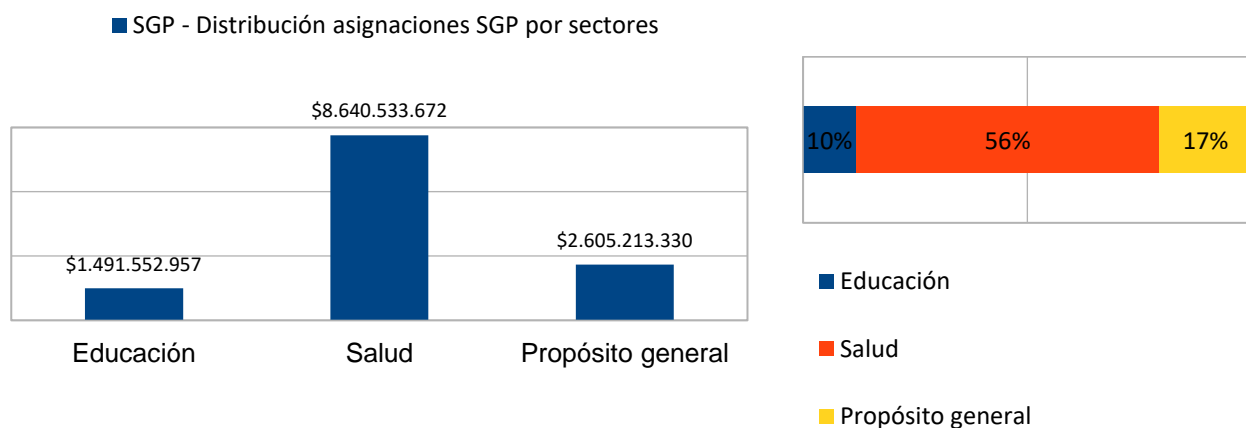
Índice de juventud en Puerto Boyacá: 24,66 (Nacional: 26, Boyacá: 23,90)

Índice de dependencia económica en Puerto Boyacá: 49,08 (Nacional:46,51, Boyacá, 50,78)

En Puerto Boyacá se ha calculado un índice de dependencia económica de 49,08 lo cual es muy superior al nacional en gran parte a la importante participación de población en los rangos inferiores a los 15 años de edad.

La distribución de las inversiones provenientes por el SGP se centra primordialmente en la atención en salud y los propósitos generales. En última posición se ubica la atención de la educación.

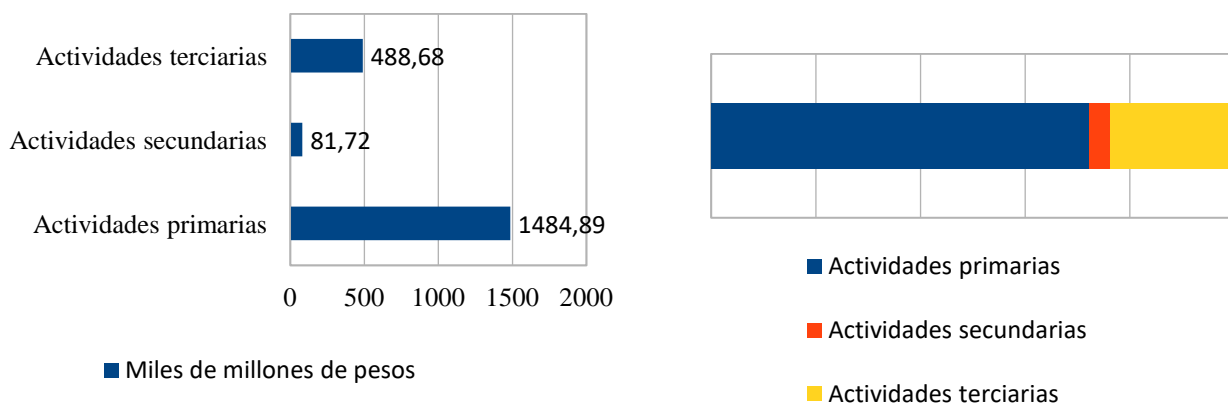
Ilustración 1.5.5. Distribución de ingresos provenientes del SGP en Puerto Boyacá.



Fuente: DNP (2020). Cálculos propios.

El Producto Interno de Puerto Boyacá se centra principalmente en las actividades primarias gracias en gran parte a su vocación de extracción de hidrocarburos.

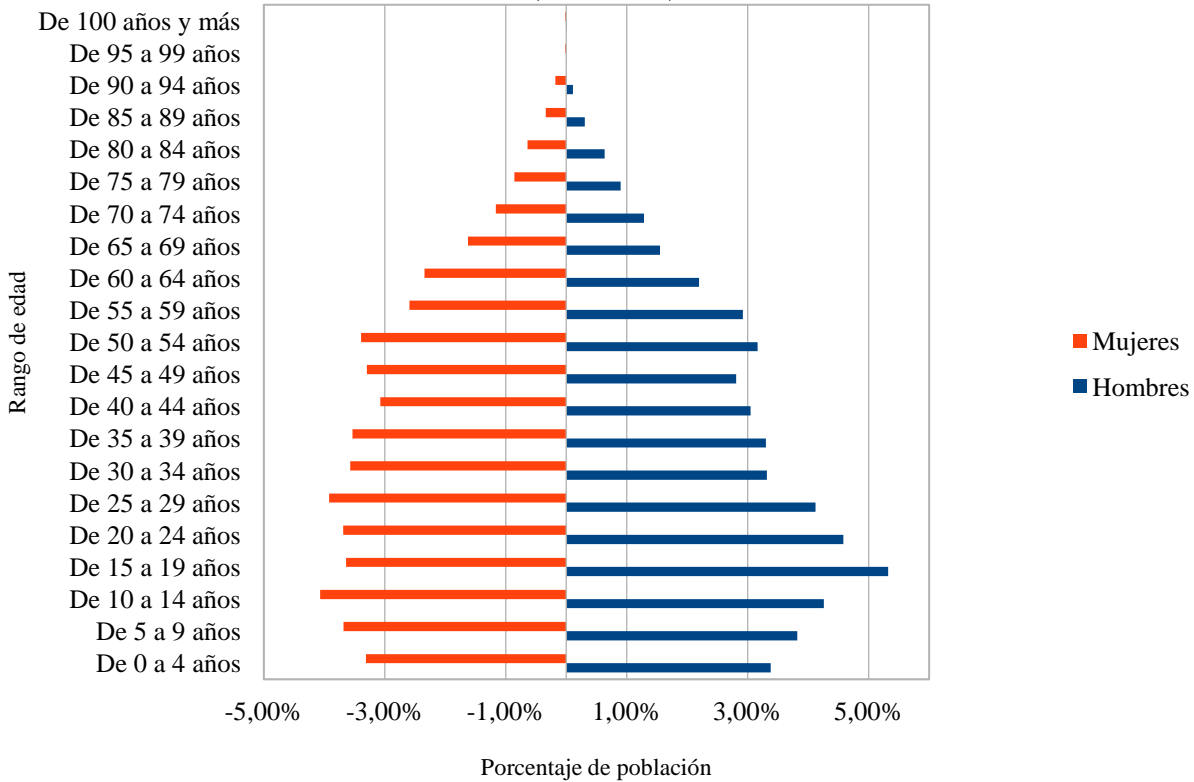
Ilustración 1.5.6. Generación de valor agregado en Puerto Boyacá año 2017.



Fuente: DNP (2020). Cálculos propios.

5.3 Municipio de Puerto Salgar.

Ilustración 1.5.7. Pirámide poblacional del municipio de Puerto Salgar (año 2018)



Fuente: DANE (2020) Microdatos anonimizados del Censo Nacional de Población del año 2018. Cálculos propios.

Edad promedio en Puerto Salgar: 33,88 años.

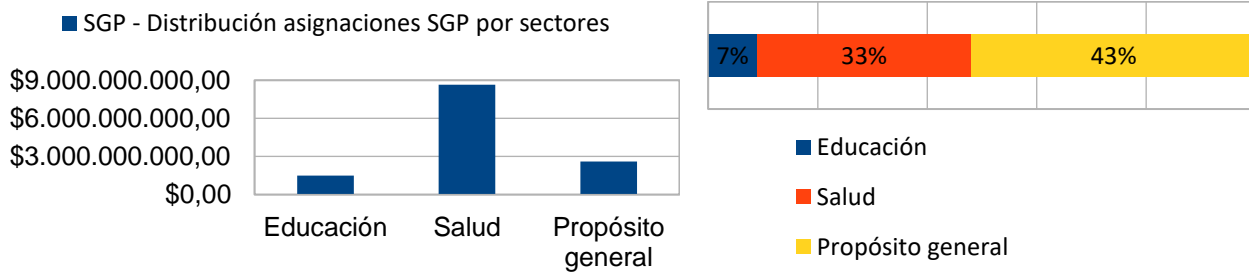
Índice de juventud en Puerto Salgar: 25,27 (Nacional: 26, Cundinamarca: 25,57)

Índice de dependencia económica en Puerto Salgar: 47,72 (Nacional:46,51, Cund: 45,47)

El detalle de la distribución poblacional del municipio de Puerto Salgar deja como resultado un índice de dependencia económica superior al departamental y al nacional. Ello debido en mayor parte a la alta participación de personas mayores en el municipio.

La ilustración 10, a continuación, detalla que la mayor parte del presupuesto percibido por el Sistema General de Participaciones se destina a propósitos generales. En segundo lugar, el destino más recurrente es el de salud, dejando un 7% del total a la educación.

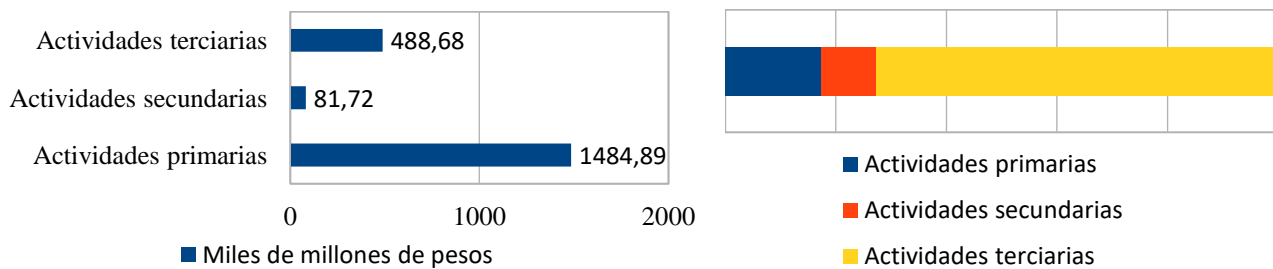
Ilustración 1.5.8. Distribución de ingresos provenientes del SGP en Puerto Salgar.



Fuente: DNP (2020). Cálculos propios.

La generación de valor agregado en Puerto Salgar destaca una participación primordial de las actividades terciarias de la economía, que se relacionan con la prestación de servicios y el comercio.

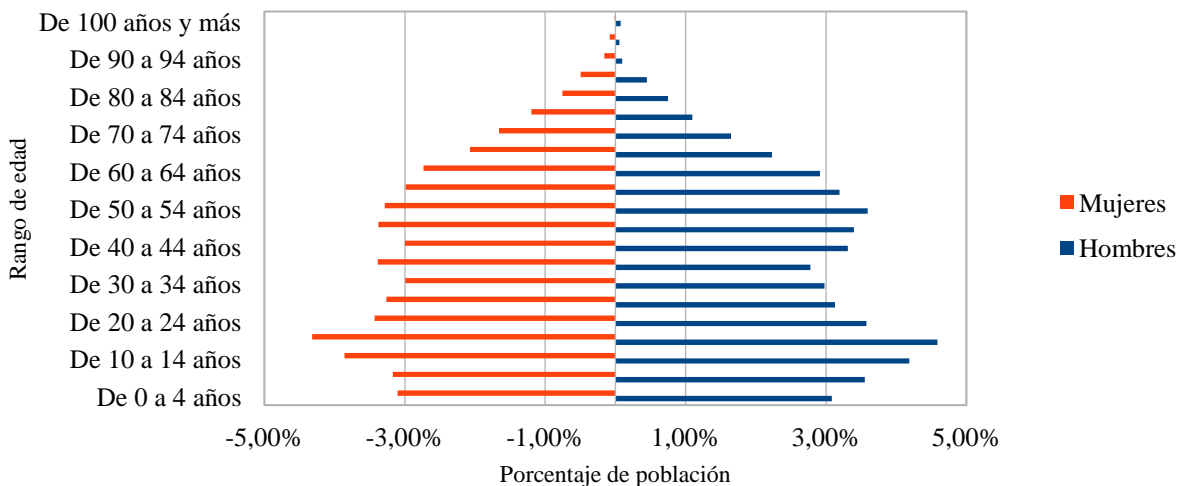
Ilustración 1.5.9. Generación de valor agregado en Puerto Salgar año 2017.



Fuente: DNP (2020). Cálculos propios.

5.4 Municipio de Manzanares

Ilustración 1.5.10. Pirámide poblacional del municipio de Manzanares (año 2018)

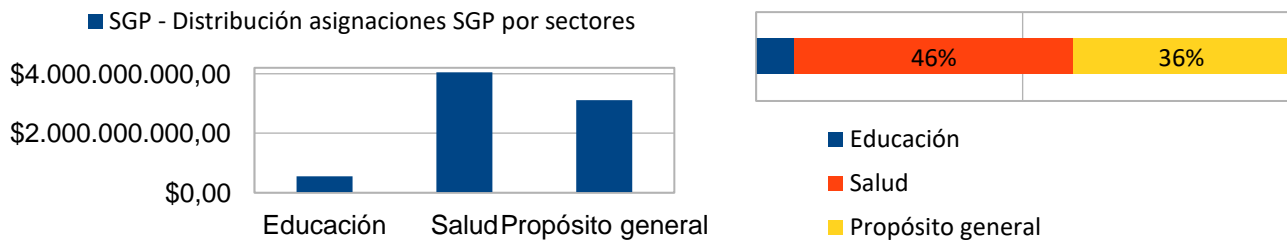


Edad promedio en Manzanares: 32,03 años.

Índice de juventud en Manzanares: 23,46 (Nacional: 26, Caldas: 23,47)

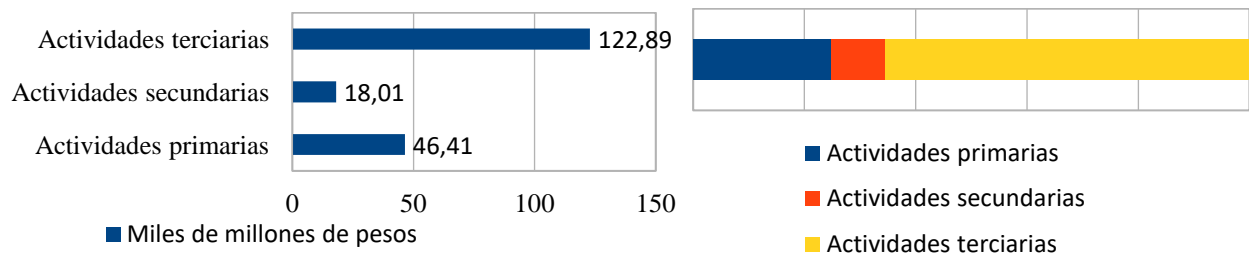
Índice de dependencia económica en Manzanares: 48,89 (Nacional:46,51, Caldas, 44,83)

Ilustración 1.5.11. Distribución de ingresos provenientes del SGP en Puerto Salgar.



Fuente: DNP (2020). Cálculos propios.

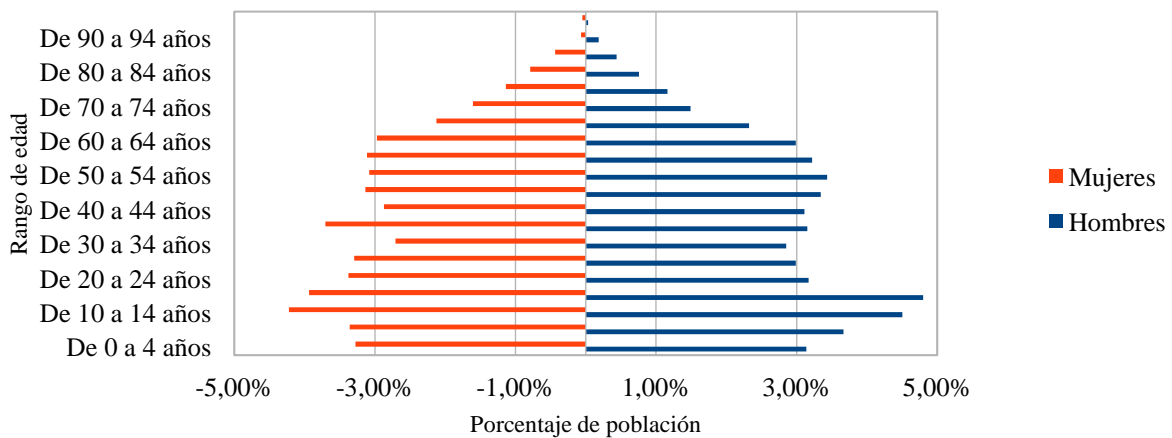
Ilustración 1.5.12. Generación de valor agregado en Manzanares año 2017.



Fuente: DNP (2020). Cálculos propios.

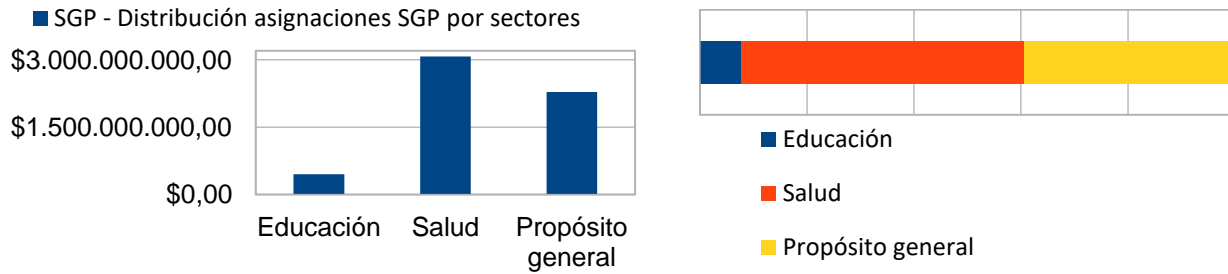
5.5. Municipio de Marquetalia

Ilustración 1.5.13. Pirámide poblacional del municipio de Marquetalia (año 2018)



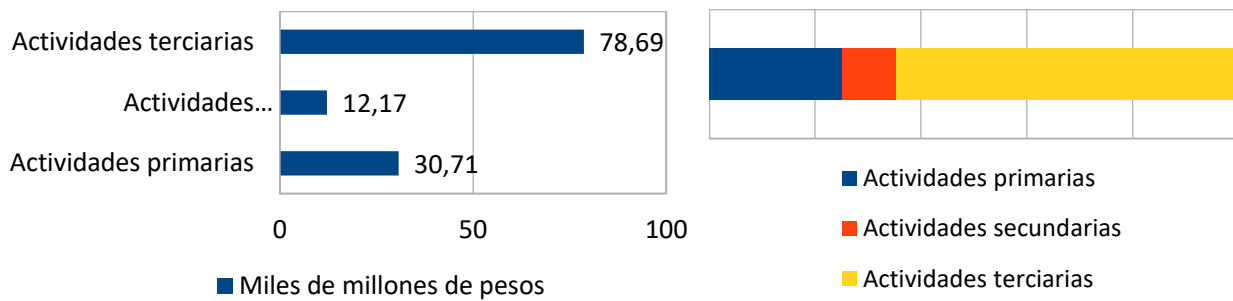
Fuente: DANE (2020) Microdatos anonimizados del Censo Nacional de Población del año 2018. Cálculos propios.

Ilustración 1.5.14. Distribución de ingresos provenientes del SGP en Marquetalia.



Fuente: DNP (2020). Cálculos propios.

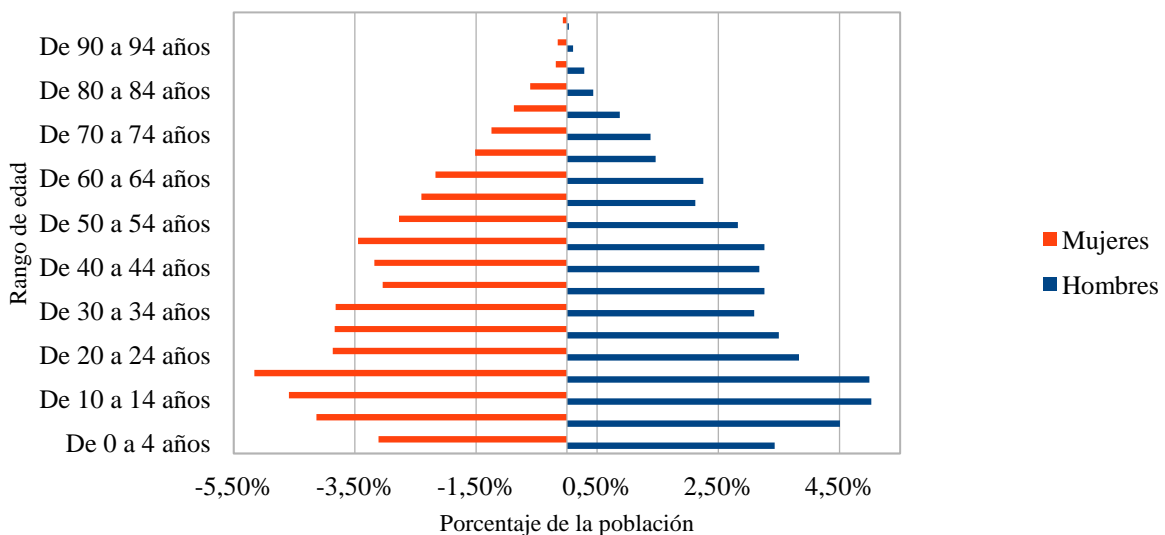
Ilustración 1.5.15. Generación de valor agregado en Marquetalia año 2017.



Fuente: DNP (2020). Cálculos propios.

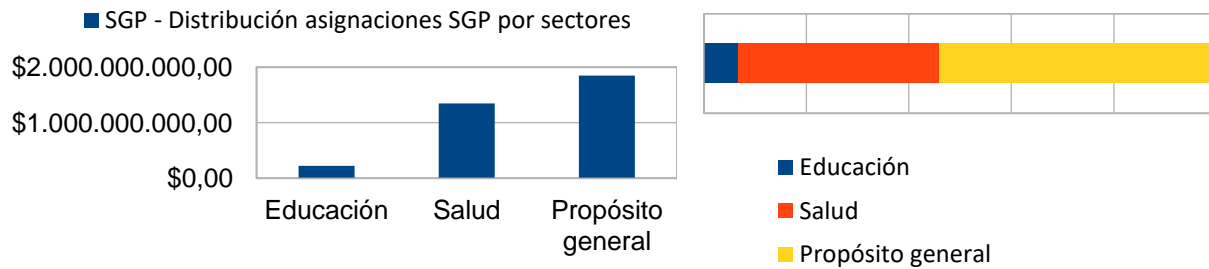
5.6 Municipio de Norcasia

Ilustración 1.5.16. Pirámide poblacional del municipio de Norcasia (año 2018)



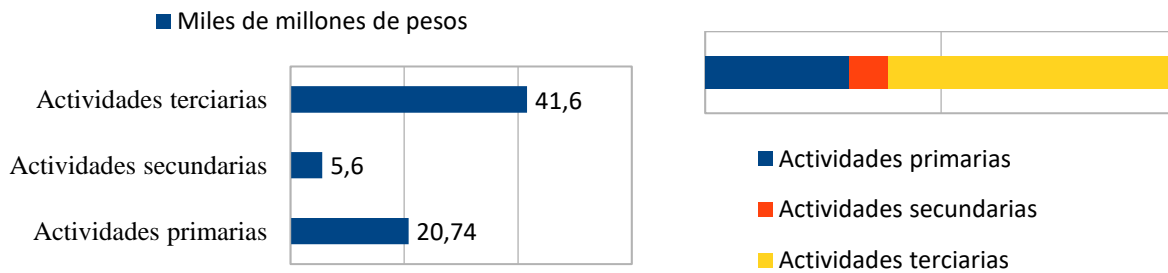
Fuente: DANE (2020) Microdatos anonimizados del Censo Nacional de Población del año 2018. Cálculos propios.

Ilustración 1.5.17. Distribución de ingresos provenientes del SGP en Norcasia.



Fuente: DNP (2020). Cálculos propios.

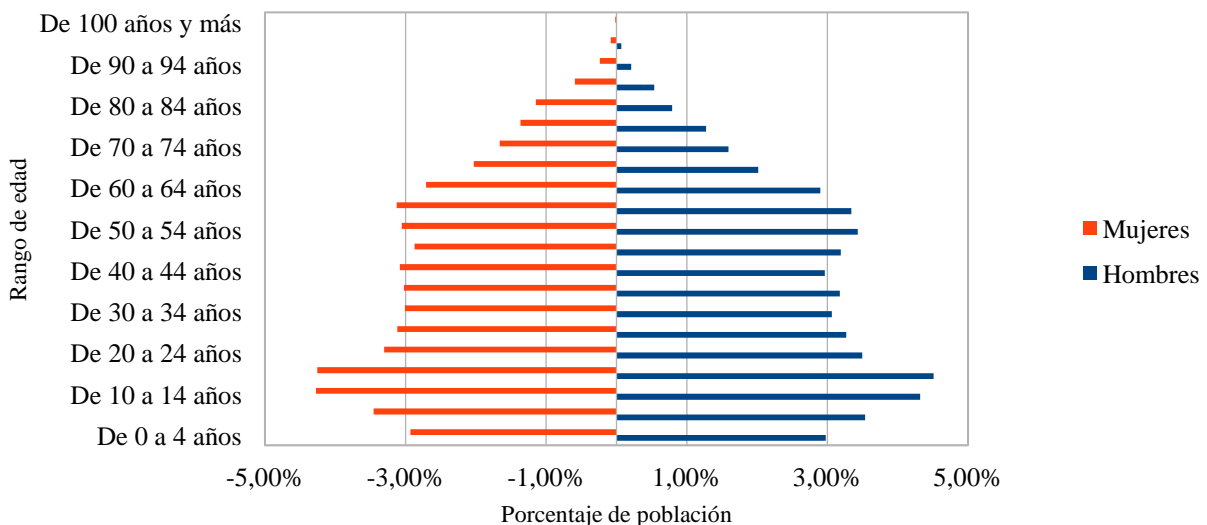
Ilustración 1.5.18. Generación de valor agregado en Norcasia año 2017.



Fuente: DNP (2020). Cálculos propios.

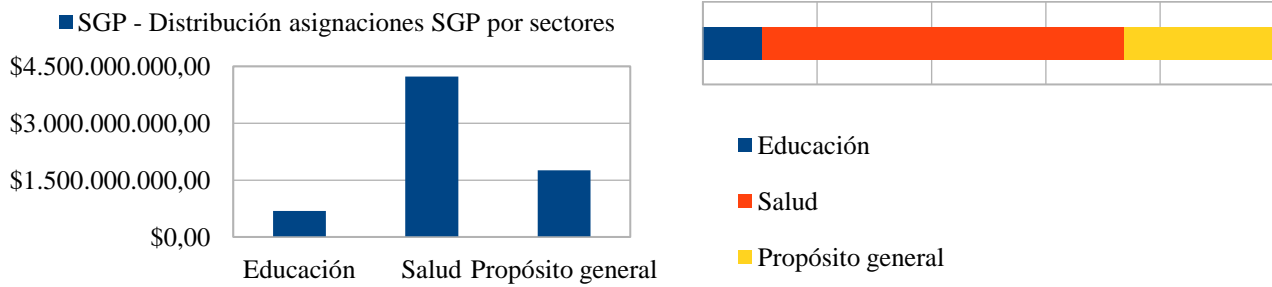
5.7 Municipio de Pensilvania

Ilustración 1.5.19. Pirámide poblacional del municipio de Pensilvania (año 2018)



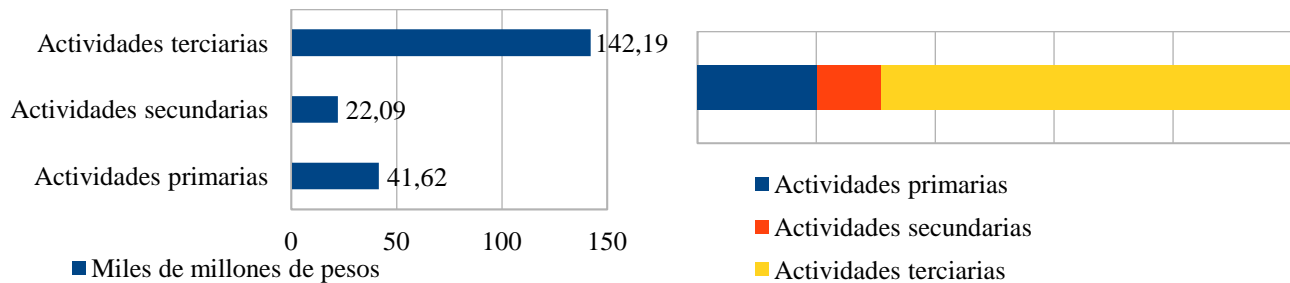
Fuente: DANE (2020) Microdatos anonimizados del Censo Nacional de Población del año 2018. Cálculos propios.

Ilustración 1.5.20. Distribución de ingresos provenientes del SGP en Pensilvania.



Fuente: DNP (2020). Cálculos propios.

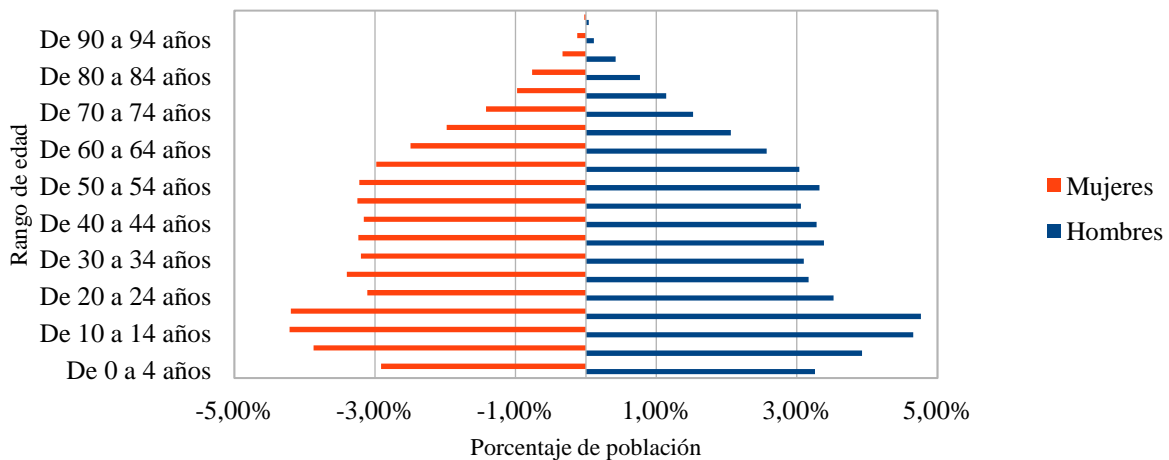
Ilustración 1.5.21. Generación de valor agregado en Norcasia año 2017.



Fuente: DNP (2020). Cálculos propios.

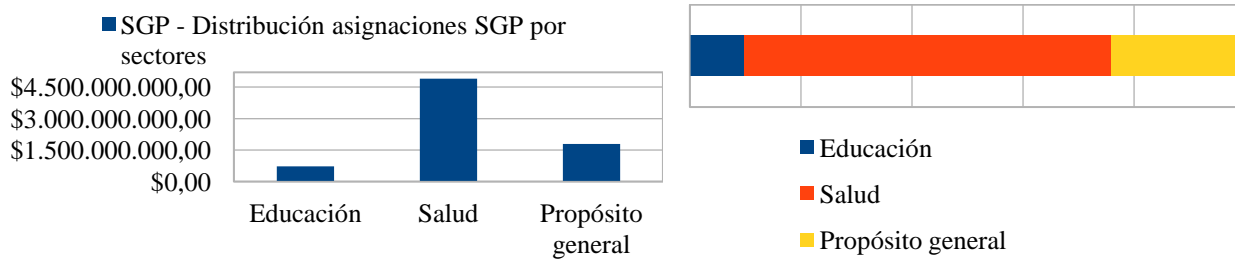
5.8 Municipio de Samaná.

Ilustración 1.5.22. Pirámide poblacional del municipio de Samaná (año 2018)



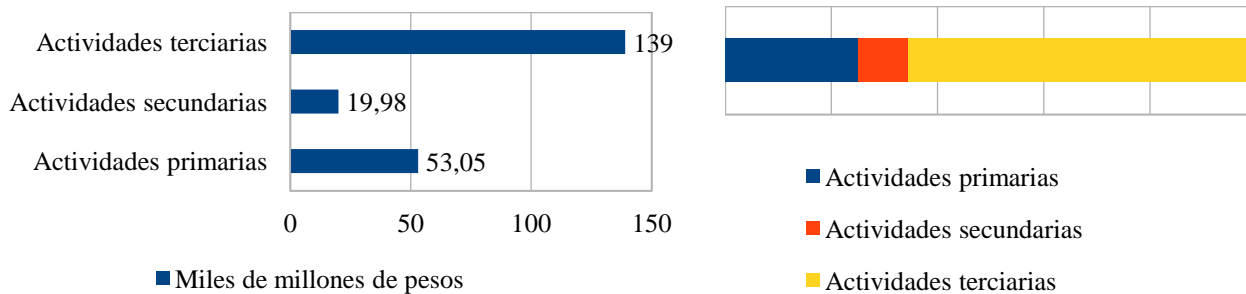
Fuente: DANE (2020) Microdatos anonimizados del Censo Nacional de Población del año 2018. Cálculos propios.

Ilustración 1.5.23. Distribución de ingresos provenientes del SGP en Samaná.



Fuente: DNP (2020). Cálculos propios.

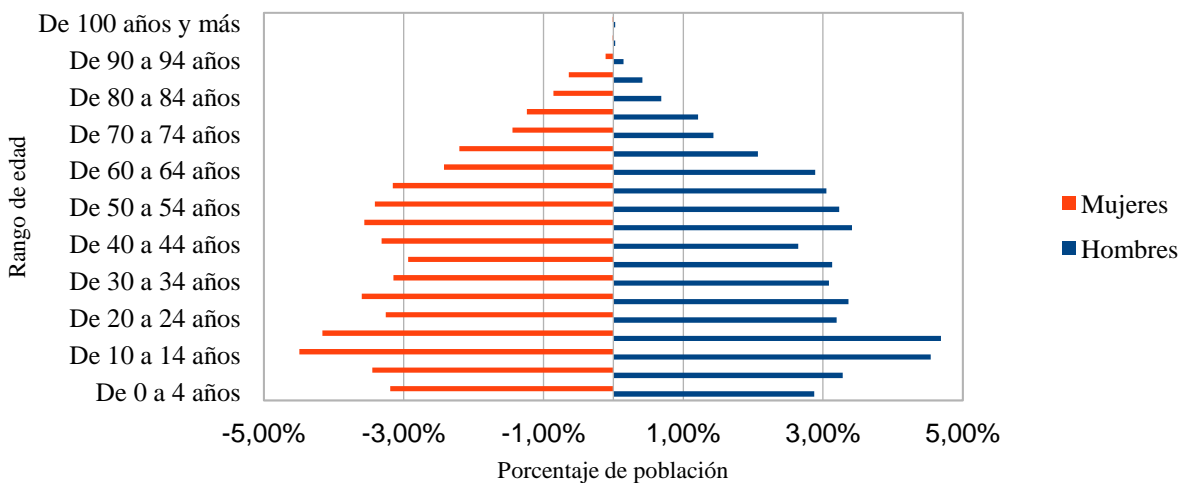
Ilustración 1.5.24. Generación de valor agregado en Samaná año 2017.



Fuente: DNP (2020). Cálculos propios.

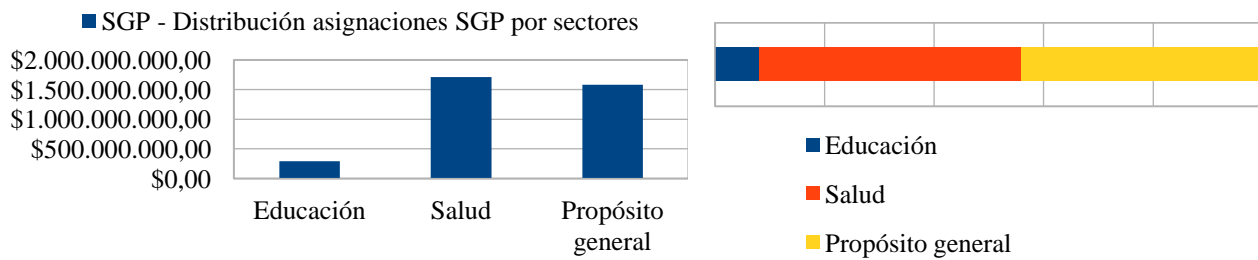
5.9 Municipio de Victoria

Ilustración 1.5.25. Pirámide poblacional del municipio de Victoria (año 2018)



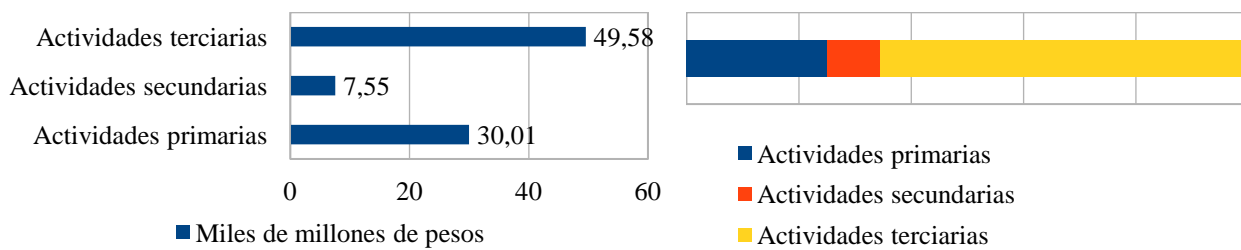
Fuente: DANE (2020) Microdatos anonimizados del Censo Nacional de Población del año 2018. Cálculos propios.

Ilustración 1.5.26. Distribución de ingresos provenientes del SGP en Victoria.



Fuente: DNP (2020). Cálculos propios.

Ilustración 1.5.27. Generación de valor agregado en Victoria año 2017.



Fuente: DNP (2020). Cálculos propios.

CAPÍTULO 2. RESUMEN DE LA ACTIVIDAD REGISTRAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO EN LOS AÑOS 2017 - 2019.

La actividad registral de la Cámara de Comercio de La Dorada, Puerto Boyacá, Puerto Salgar y Oriente de Caldas durante 2019 se encuentra retratada en las tablas 2.1 a 2.6 e ilustraciones 2.1 a 2.6.

La tabla de información 2.1 en materia de registros empresariales detalla que el número total de registros nuevos cayó 3,49% en 2018 con referencia a 2017. De misma manera, en 2019 el total de matrículas se redujo 4,94% respecto al año inmediatamente anterior.

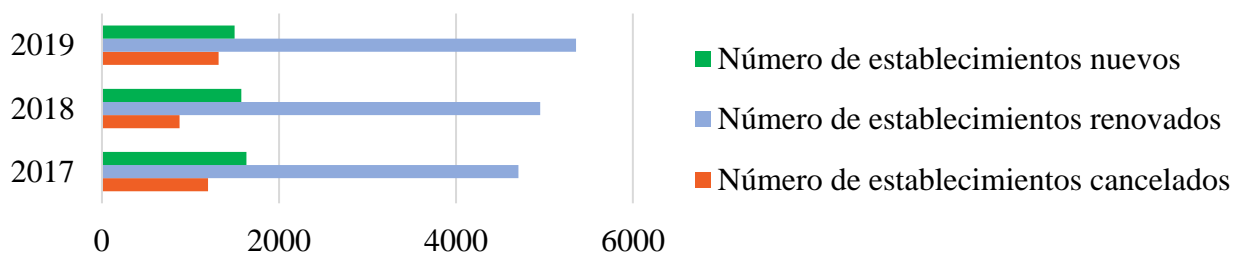
En materia de renovaciones de registros se evidencia un aumento constante en el periodo 2017 – 2019. De 2017 a 2018 el incremento se ubicó en 5,22% y en 2019 pasó a 7,5%. Tal realidad de los registros puede ser entendido como un aumento en la estabilidad de los establecimientos de comercio en la jurisdicción y un aumento en la cultura de renovación del registro mercantil.

Tabla 2.1 Información en materia de registros empresariales en la Cámara de Comercio de La Dorada – 2017 -2019.

Variable / Año	2017	2018	2019
Registro mercantil			
Número de establecimientos nuevos	1633	1576	1498
Número de establecimientos renovados	4708	4954	5356
Número de establecimientos cancelados	1200	878	1318
Entidades sin ánimo de lucro			
Número de inscripciones nuevas	50	49	29
Número de inscripciones renovadas	361	371	379
Número de inscripciones canceladas	1	0	0
Proponentes			
Número de proponentes nuevos	64	43	59
Número de proponentes renovados	96	98	94
Número de proponentes cancelados	2	1	0
Registro Nacional de Turismo			
Número de operadores turísticos nuevos	13	22	37
Número de operadores turísticos renovados	134	128	139
Número de operadores turísticos cancelados	9	34	51

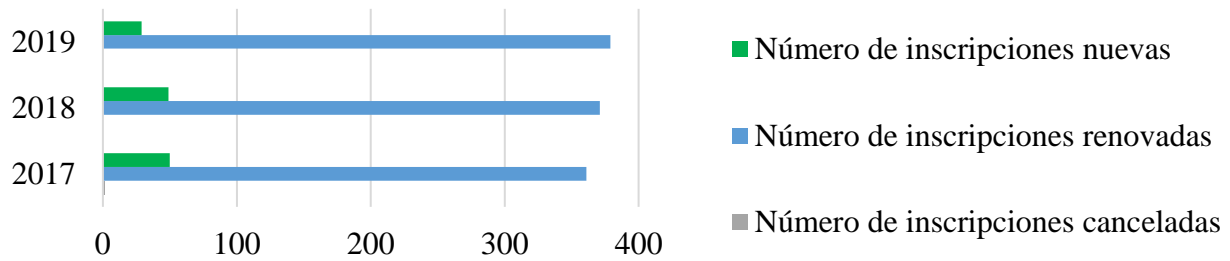
Fuente: Confecámaras 2020. Cálculos propios.

Ilustración 2.1.1 Resumen del ejercicio registral: Registro mercantil 2017 - 2019



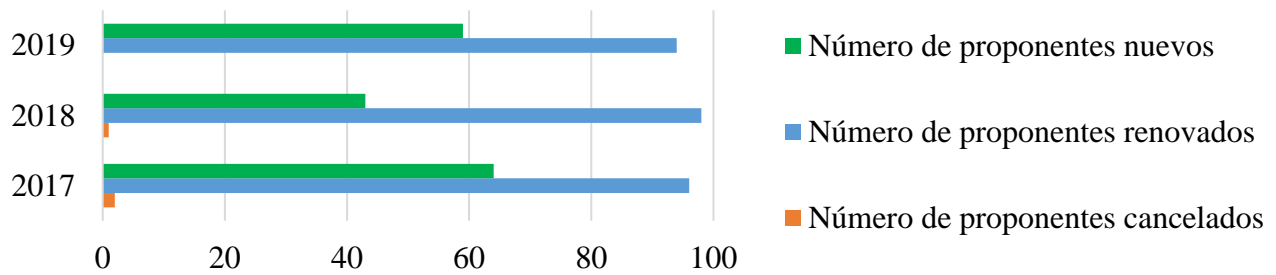
Fuente: Confecámaras 2020. Cálculos propios.

Ilustración 2.1.2 Resumen del ejercicio registral: Entidades sin ánimo de lucro 2017 - 2019



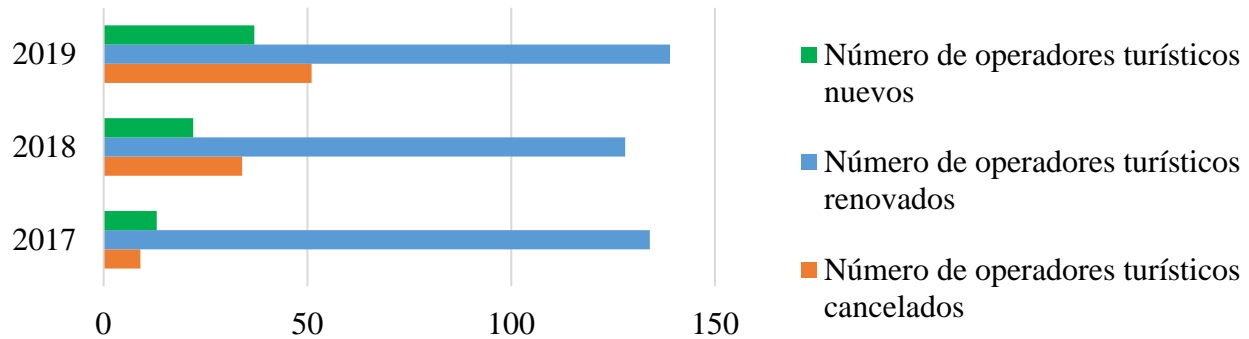
Fuente: Confecámaras 2020. Cálculos propios.

Ilustración 2.1.3 Resumen del ejercicio registral: Proponentes 2017 - 2019.



Fuente: Confecámaras 2020. Cálculos propios.

Ilustración 2.1.4 Resumen del ejercicio registral: Operadores turísticos 2017 - 2019



Fuente: Confecámaras 2020. Cálculos propios.

Tabla 2.2. Nuevos registros mercantiles en la Cámara de Comercio por tamaño de la empresa. 2019.

Microempresas	1493
Pequeñas empresas	5
Empresas medianas	0
Empresas grandes	0

Fuente: Confecámaras 2020. Sistemas Integrado de información. Cálculos propios.

Tabla 2.3 Nuevos registros mercantiles en la Cámara de Comercio por municipio. 2017- 2019.

Municipio / Año	2017	2018	2019
La Dorada	695	639	679
Manzanares	88	96	95
Marquetalia	123	66	49
Norcasia	37	47	52
Pensilvania	85	151	89
Puerto Boyacá	349	330	333
Puerto Salgar	103	92	73
Samaná	101	104	82
Victoria	52	51	46
Total	1633	1576	1498

Fuente: Confecámaras 2020. Sistemas Integrado de información. Cálculos propios.

Tabla 2.4 Renovaciones de registros mercantiles en la Cámara de Comercio por municipio. 2017- 2019.

Municipio / Año	2017	2018	2019
La Dorada	2024	2075	2158
Manzanares	227	246	280
Marquetalia	162	218	239
Norcasia	156	169	176
Pensilvania	253	274	376

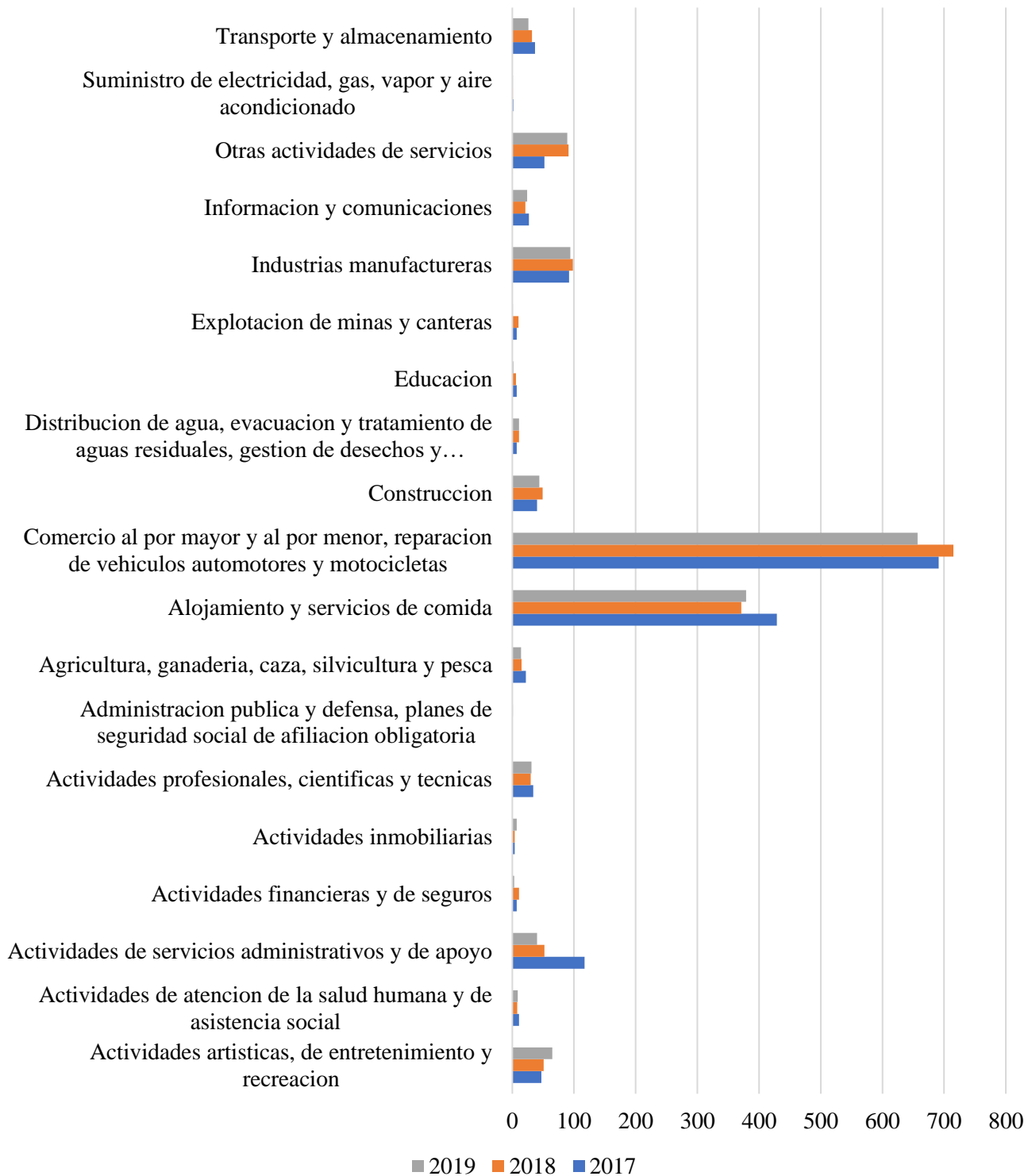
Puerto Boyacá	1203	1210	1297
Puerto Salgar	280	305	302
Samaná	275	315	360
Victoria	128	142	168
Total	4708	4954	5356

Fuente: Confecámaras 2020. Sistemas Integrado de información. Cálculos propios.

Tabla 2.5. Matrículas de industria y comercio por rama de actividad económica. Años 2017 a 2019.

	2017	2018	2019
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	47	51	65
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	11	8	9
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	117	52	40
Actividades financieras y de seguros	7	11	3
Actividades inmobiliarias	4	4	7
Actividades profesionales, científicas y técnicas	34	30	31
Administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria			1
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	22	15	14
Alojamiento y servicios de comida	429	371	379
Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas	691	715	657
Construcción	40	49	44
Distribución de agua, evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambientales	7	11	11
Educación	7	6	2
Explotación de minas y canteras	7	10	1
Industrias manufactureras	92	98	94
Información y comunicaciones	27	21	24
Otras actividades de servicios	52	91	89
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	2	1	1
Transporte y almacenamiento	37	32	26
Total general	1633	1576	1498

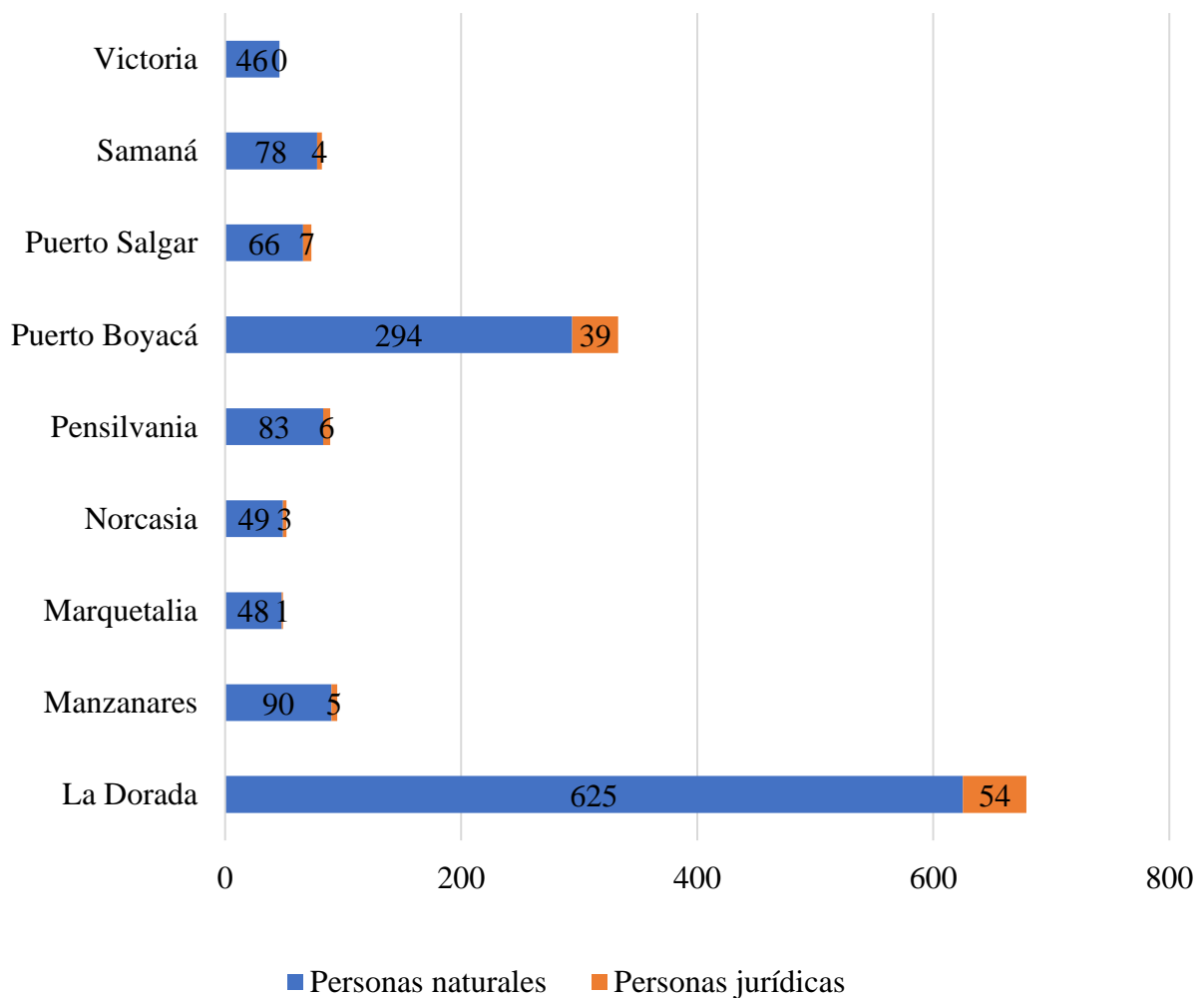
Ilustración 2.1.5. Nuevas matrículas mercantiles. Años 2017 a 2019.



Fuente: Confecámaras 2020. Sistemas Integrado de información. Cálculos propios.

En la ilustración 2.1.5, a continuación, se detalla que el mayor número de registros se centra principalmente en los municipios de La Dorada: con más de 679 del total de 1498 para toda la jurisdicción (45,3% del total). Puerto Boyacá aporta 333 registros nuevos, equivalentes al 22% del total. La ilustración retrata por igual la importancia que empieza a adquirir Manzanares como centro poblado emergente en el Magdalena Caldense; la actividad registral en este municipio presenta la inscripción de 95 nuevas matrículas mercantiles.

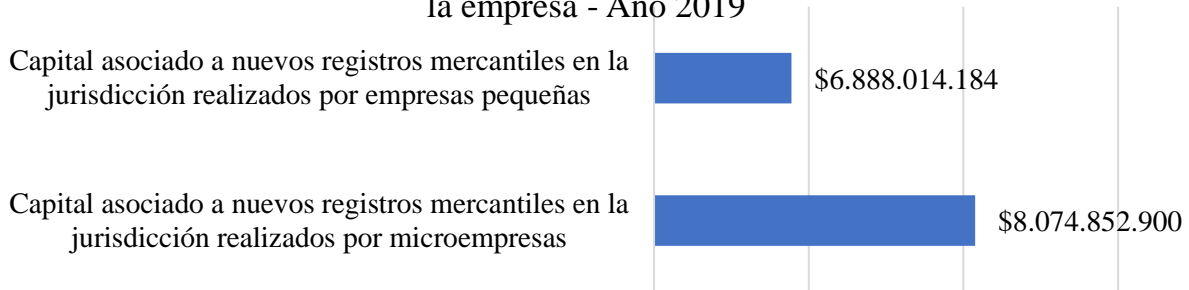
Ilustración 2.1.6. Número de matrículas por municipio - año 2019



Fuente: Confecámaras 2020. Sistemas Integrado de información. Cálculos propios.

En materia del capital declarado por las empresas matriculadas durante 2019, se detalla que la participación mayoritaria corresponde a Microempresas. Entre las mencionadas, el valor total del capital alcanza los \$ 8.074.852.900 de pesos. En contraparte, Las empresas pequeñas matriculadas durante 2019 declararon de manera conjunta un capital que asciende a los \$ 6.888.014.184 de pesos.

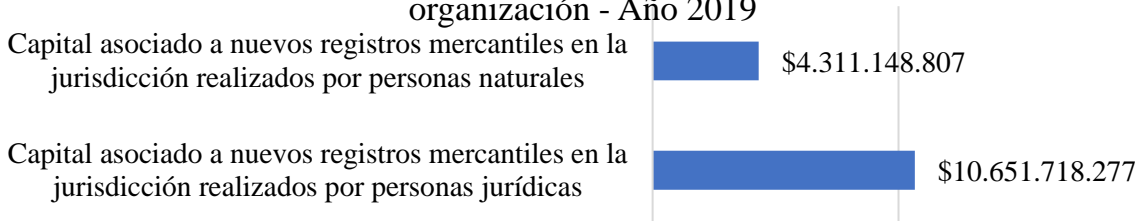
Ilustración 2.1.7. Capital asociado a las nuevas matrículas por tamaño de la empresa - Año 2019



Fuente: Confecámaras 2020. Sistemas Integrado de información. Cálculos propios.

Al clasificar el capital nuevo asociado a los registros nuevos durante el año 2019, entre personas naturales y jurídicas, se ha logrado identificar que mayoritariamente, el valor del capital de las empresas corresponde a personas jurídicas: \$10.651.718 pesos.

Ilustración 2.1.8. Capital asociado a las nuevas matrículas por tipo de organización - Año 2019



Fuente: Confecámaras 2020. Sistemas Integrado de información. Cálculos propios.

La clasificación de los registros nuevos en la Cámara de Comercio, por las distintas ramas de actividad económica, se ve reflejado en las ilustraciones 2.1.9 y 2.1.10. La primera de estas gráficas detalla el aumento bruto de la cantidad de registros nuevos en la entidad registral en este año. Destaca en ellas el aumento de nuevos registros de empresas cuya principal actividad económica es el “Comercio al por mayor y al por menor”. En segunda ubicación de importancia se ubica el “Alojamiento y servicios

de comida”. En tercera y cuarta posición se ubican “Otras actividades de servicios” e “Industria manufacturera”.

Ilustración 2.1.9. Maticulas mercantiles por rama de actividad económica - Año 2019

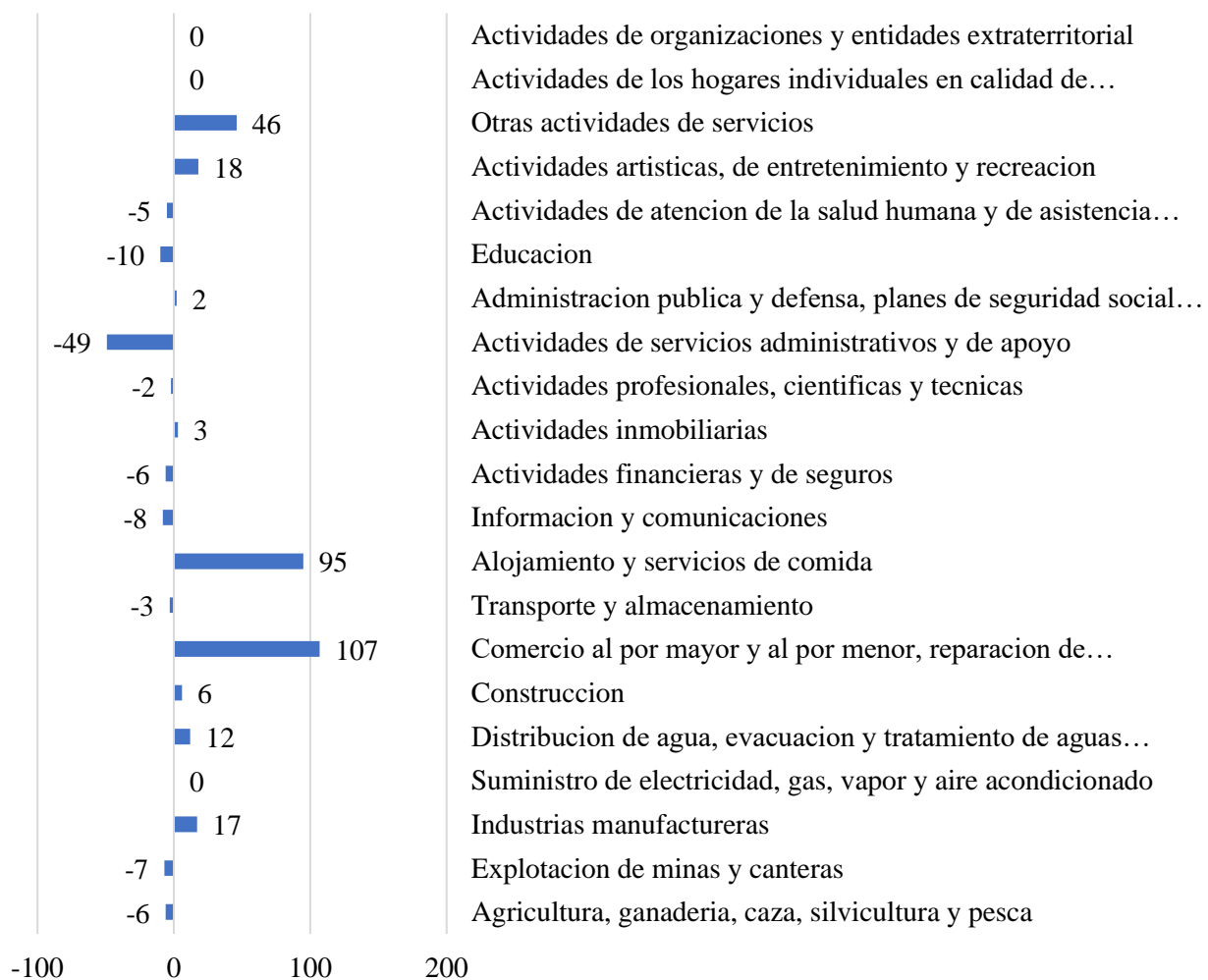


Fuente: Confecámaras 2020. Sistemas Integrado de información. Cálculos propios.

La ilustración 2.1.10 detalla el aumento “neto” de registros en la entidad: tal medida se obtiene de contrastar tanto las matrículas nuevas con las cancelaciones, por rama de actividad económica. Gracias a dicha comparación, se puede concluir que, para 2019 los aumentos netos más significativos se vieron en el número de registros en empresas de comercio (107), alojamiento y servicios de comida (95), otras actividades de servicios (46), actividades artísticas (18) e industrias manufactureras (17).

En paralelo, se puede observar una disminución neta de registros asociadas a las siguientes actividades económicas: actividades de servicios administrativos y de apoyo (-49), educación (-10), información y comunicaciones (-8), explotación de minas y canteras (-7).

Ilustración 2.1.10. Matriculados - Cancelados (Aumento neto de registros) Por actividad económica. Año 2019.



Fuente: Confecámaras 2020. Sistemas Integrado de información. Cálculos propios.

La relación de registros vigentes por el tamaño de las empresas en la jurisdicción se puede detallar en la tabla 2.4. Gracias a la lectura de esta herramienta se entiende que la gran masa de registros en la entidad corresponde a microempresas (97,4%). Se detalla además que existe tan solo 1 empresa grandes en la región.

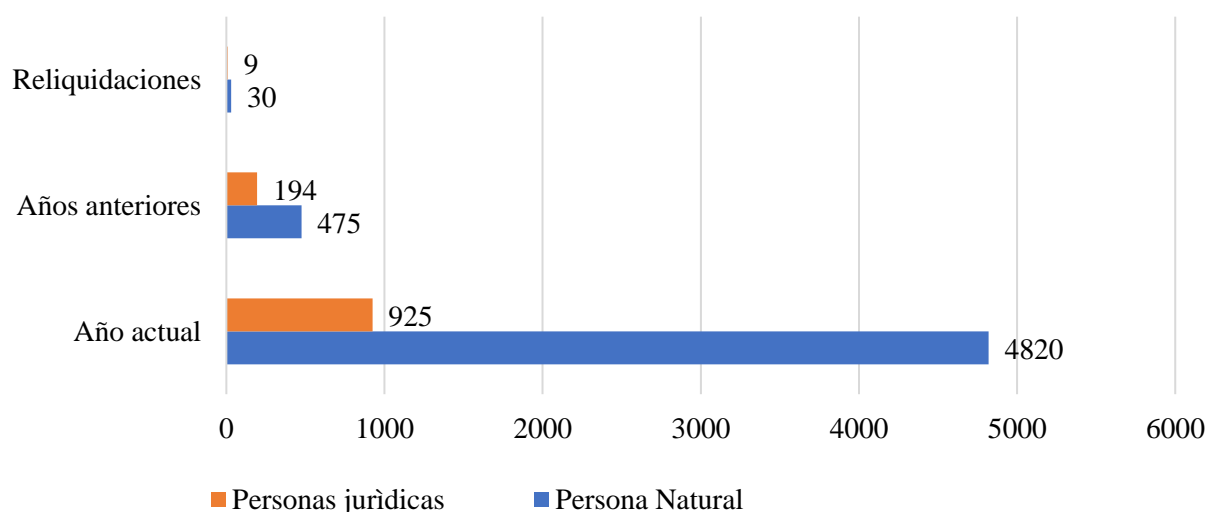
Tabla 2.4. Tamaño de las empresas registradas en Cámara de Comercio hasta el final del ejercicio registral del año 2019.

	Micro	Pequeña	Mediana	Gran	Total
Total	6791	142	13	1	6947

Fuente: Confecámaras 2020. Sistemas Integrado de información. Cálculos propios.

Por último, la ilustración 2.1.11 detalla la cantidad de renovaciones durante 2019 que correspondieron a registros al día y cuantas, a renovaciones pendientes de años pasados. La gráfica ilustra bien que mayoritariamente, el ejercicio de renovación de registros de las empresas se realizó para el mismo año 2019 (5.745) del total de 6453: 89%.

Ilustración 2.1.11. Renovaciones 2019



Fuente: Confecámaras 2020. Sistemas Integrado de información. Cálculos propios.

MATERIAL DE CONSULTA

Confecámaras, 2020. Sistema Integrado de Gestión.

DNP, 2020. Terridata.

2018. MinSalud.

2020. DANE.